

INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2015 - MAYO 2016



Julio 2016

Contenido

Pág.

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN	3
III. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2015 – MAYO 2016	3
IV. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	5
V. GESTIÓN COMERCIAL	15
VI. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS	24
VII. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA.....	26
VIII. PROYECCIONES JUNIO 2016 – MAYO 2017.....	32
IX. PRINCIPALES LOGROS	33

I. PRESENTACIÓN

El presente informe de Rendición de Cuentas tiene por finalidad dar a conocer a la ciudadanía los principales logros obtenidos durante el período comprendido entre Junio 2015 a Mayo 2016, que le corresponde por mandato de ley a la Lotería Nacional de Beneficencia. Esto implica, informar sobre el uso de los recursos humanos y financieros de forma eficiente y la manera en que fueron orientados en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos Institucionales.

Este séptimo informe de rendición de cuentas de la Lotería Nacional de Beneficencia, tiene como base el conjunto de herramientas y lineamientos que ha elaborado y proporcionado la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, para apoyar la implementación de la transparencia en el Órgano Ejecutivo y está orientado para que los funcionarios públicos expliquen sus actuaciones y decisiones a la población. También, está íntimamente vinculado con la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información, los cuales considerados en conjunto contribuyen a elevar los niveles de integridad de las instituciones públicas.

En esta presentación, la Lotería Nacional de Beneficencia consigna el cumplimiento de metas y principales logros del Plan Institucional Junio 2015 – Mayo 2016, la Gestión Estratégica Institucional, los Servicios Prestados a la Población, los Mecanismos de Participación Ciudadana, las Contrataciones y Adquisiciones celebradas, la Gestión Financiera y Presupuestaria y las Proyecciones Institucionales de Junio 2016 – Mayo 2017, destacando las principales variables que influyeron en la gestión de esta autónoma.

La administración superior y el personal de la LNB, en el marco regulatorio de la Ley de Acceso a la Información Pública hacen de este informe una nueva oportunidad para abrir las puertas de la institución, con la certeza de participar en la construcción de las bases de una nueva cultura de gestión pública, capaz de admitir el escrutinio de la población en general a nuestro desempeño como servidores públicos.

Finalmente, esperamos que la información contenida en este informe sea de valiosa utilidad para la sociedad, contribuyendo así a la transparencia y participación ciudadana para fortalecer la democracia en el país.

II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la elaboración del presente informe se tomó de base el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo y el instructivo para las Rendiciones de Cuentas, emitido por la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA).

Según resolución de Presidencia Institucional de la LNB de fecha 10 de marzo de 2016, se nombró la “Comisión Institucional para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y Audiencia Pública, así como también, el nombramiento de los coordinadores de dicha comisión”, según detalle: Jefe Unidad de Acceso a la Información Pública (Coordinador del informe) y la Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Publicidad (Coordinadora de Audiencia Pública).

En dicha resolución se establece que el Licenciado Adán Ernesto Delgado Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, será el responsable de Coordinar la Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y la Licenciada Victoria Carolina Hernández Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Publicidad, la responsable de Coordinar el Evento de la Audiencia Pública.

III. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2015 – MAYO 2016

A. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
2. Administrar de forma eficiente los recursos.
3. Incrementar el aporte y la cobertura a la contribución social al Estado.
4. Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
5. Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de Lotería y desarrollar cultura de juego.
6. Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
7. Generar las condiciones necesarias para que los consumidores potenciales se conviertan en consumidor final.
8. Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
9. Lograr la certificación de Calidad en los juegos de Azar.
10. Incrementar los niveles de ventas de productos de Lotería.
11. Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
12. Expandir la cobertura de los Productos de Lotería a nivel Nacional.
13. Fidelizar nuestros vendedores, canales y puntos de venta.
14. Fidelizar a los consumidores finales y desarrollar una cultura de juego.
15. Fortalecer la imagen institucional.
16. Modernización de los sistemas informáticos de la LNB.
17. Potenciar el talento humano a través de la formación continua e inclusiva.
18. Promover la Práctica de Valores y clima laboral.
19. Generar una cultura y conocimiento en la industria del juego.
20. Desarrollar la actitud de compromiso a la institución en el personal.

B. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Visión de la LNB:

“Ser una institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar”.

Misión de la LNB:

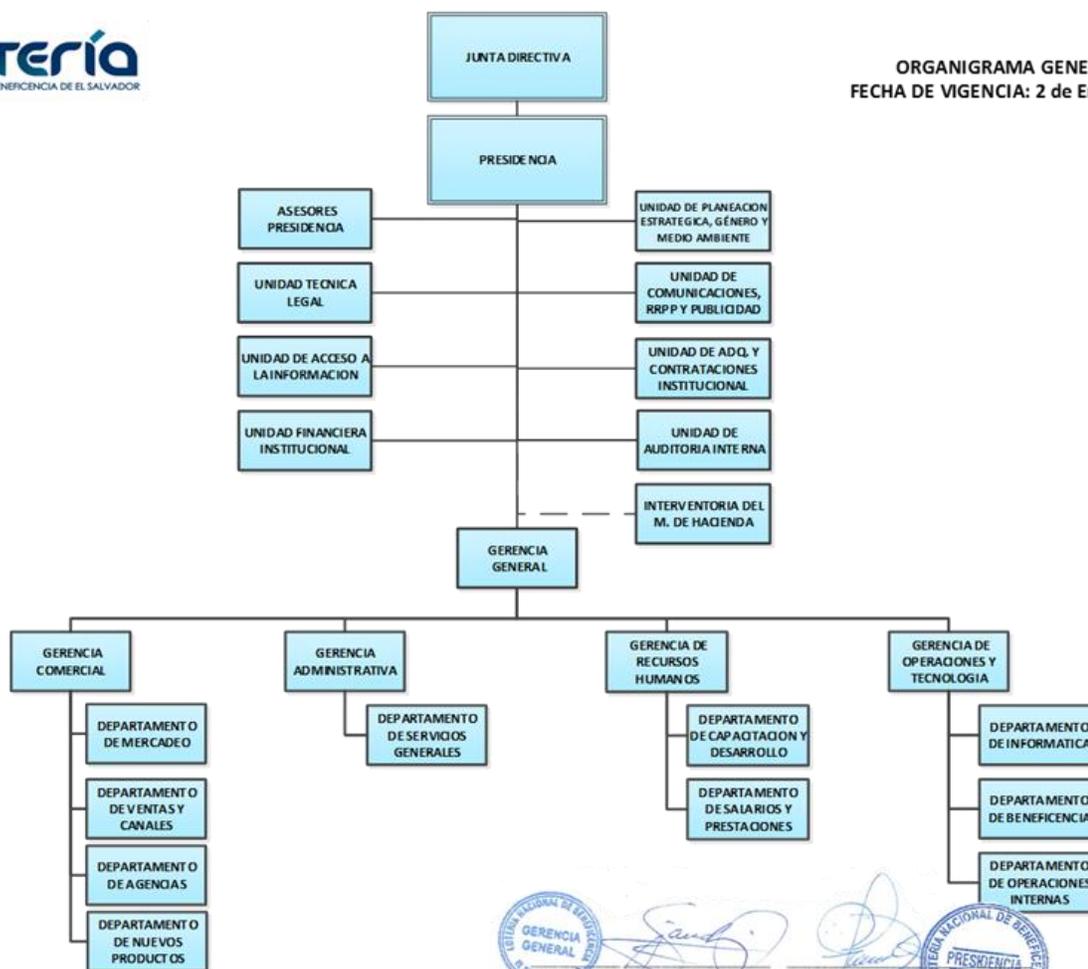
“Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes”.

Valores Institucionales:

Los valores se convierten en elementos motivadores de las acciones y del comportamiento humano y esto a su vez es el motor impulsor del comportamiento organizacional.

Los Valores de la LNB son: **Transparencia, Credibilidad, Compromiso e innovación.**

C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Gerente General

Presidente Institucional



IV. GESTIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

A. ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO 2015 – 2016.

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante en el período de Junio-Dic.de 2015

RESULTADOS PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2015				
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
Informar sobre los Resultados Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	\$ 732,255.0	\$ (623,796.0)
		Utilidades generadas por LOTIN	\$ 330,876.0	\$ 16,829.0
Administrar eficiente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad	\$ 107,500.0	\$ 112,847.0
Informar sobre la rentabilidad de las unidades vendidas.	7 Informes sobre análisis financiero	Grado de utilidad que genera cada dólar en ventas.	7	8
Contribuir al Fortalecimiento de las Finanzas de la Institución	Apoyar a las unidades en análisis financieros a proyectos a implementar	Número de propuestas para eficientar el gasto	1	1
Informar sobre la optimizar de los recursos institucionales.	7 Informes sobre optimización de los recursos institucionales.	Grado de optimización de los activos institucionales.	7	4
Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.	Atender a 75 instituciones.	Número de instituciones atendidas durante el 2015	75	91
	Beneficiar a 13,300 personas.	Número de personas beneficiadas con el programa en el 2015.	13,300	7,709
Realizar el desarrollo de estudios de mercado y sondeos.	3 Estudios de Mercado y sondeos.	Número de Estudios y sondeos realizados	3	2
Evaluar la aceptación de los productos nuevos y cambios a los existentes.	2 Informes de sobre aceptación de los productos lanzados mercado.	Grado de aceptación de los productos lanzados mercado.	2	1
Proporcionar la información pública.	Garantizar el derecho de acceso que tiene toda persona a la información pública.	Tiempo de respuesta a las Solicitudes.	8	6.50
		Grado de avance en la Publicación de la Información en el Portal de Transparencia Institucional.	100%	100%
Verificar el Control Interno y evaluar los controles contables, financieros y operativos.	Ejecutar Plan de auditoria	Número de exámenes de auditoria realizados.	113	113
Verificar cumplimiento de metas y objetivos Institucionales de los procesos claves	2 informe de exámenes de cumplimiento de metas	Número de exámenes de seguimiento a Planes.	2	2
Brindar los servicios de apoyo de Transporte.	Proporcionar servicios de Logística.	Número de Solicitudes atendidas.	1,680	250
Proporcionar Servicios de Logística de Sorteos: Previo, Durante y Posterior.	Proporcionar Servicios de Logística de Sorteos.	Fallas presentadas en la realización de cada sorteo.	100%	90%
		Grado de avance de logística de sorteo.	58.35%	8.33%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB.	100% en funcionamiento los sistemas comercial y sorteo de la LNB.	% de tiempo de caída del sistema comercial.	0%	1.05%
		Tiempo máximo de recuperación.	4	10
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	99.30%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	100%
Garantizar que los insumos informáticos estén disponibles en cada sorteo.	Apoyar en un 100% para garantizar el desarrollo de los sorteos.	% de efectividad en el desarrollo de los sorteos realizados.	100%	96.88%
Fortalecer la infraestructura tecnológica de la LNB.	Porcentaje de avance en migración y consolidación de servidores y solución de respaldo	Grado de avance en migración del servidor de aplicaciones.	90%	40%
		Grado de avance en consolidación de servidores y solución de respaldo.	60.0%	22.50%
Apoyar los proyectos Estratégicos institucionales.	Formular e implementar Proyectos Estratégicos institucionales	Grado de avance de los proyectos ejecutados en la LNB.	71.25%	5.00%

RESULTADOS PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2015				
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
Adquirir bienes y servicios de procesos de licitación/concurso .	Adquirir Bienes y Servicios para el quehacer institucional.	Licitaciones o Concursos/prorrogas requeridas ejecutados.	8	11
Ordenar los procesos de trabajo del giro del negocio.	Ordenar los procesos de trabajo del giro del negocio.	Grado de avance del ordenamiento de los procesos	100%	80%
Vender el 100% de la emisión de productos de lotería en 2015.	Vender el 100% los productos de lotería lanzados al mercado	Porcentaje de venta de billetes	100%	50.39%
		Porcentaje de venta de libretas.	100%	36.4%
Proponer y ejecutar acciones comerciales para alcanzar el 100% de las ventas de los productos de lotería.	7 Acciones comerciales programadas	Número de acciones comerciales ejecutadas	7	8
Promocionar los créditos para el incremento de la cuota de venta.	189 Nuevos créditos programados. 14.29% de incremento en la cuota de ventas por crédito.	Nuevos créditos aprobados	189	26
		Porcentaje de incremento en la cuota de ventas por crédito	14.29%	3.32%
Proponer estrategia para comercializar y posicionar en el Mercado los productos de Lotería.	14 Estrategias comerciales programadas.	Número de estrategias implementadas.	14	2
Activaciones de productos en todo el territorio nacional.	60 Activaciones de productos programadas	Número de activaciones de productos lanzadas.	60	5
Gestionar la aprobación de Créditos para Agentes Vendedores	174 créditos a Agentes vendedores programados	Número de créditos otorgados a Agentes vendedores	174	30
Gestionar la Recuperación Administrativa de Créditos en Mora	Reducir en un 40% del índice de Morosidad.	Reducir el 40% del índice de Morosidad	40%	33%
Desarrollar propuestas de nuevos juegos de Lotería	2 Nuevos juegos de Lotería propuestos.	Número de nuevos juegos de Lotería autorizado	2	2
Modernizar los productos de Lotería existentes basados en las necesidades del Mercado.	Mejoras presentadas de Juegos de Lotería Instantánea.	Cantidad de propuestas de productos Lotería Tradicional autorizadas.	6	3
		Cantidad de propuestas de productos Lotería Instantánea autorizadas.	2	3
Identificar diferentes modelos de juegos aplicables a la LNB.	4 propuestas de nuevos juegos seleccionados.	Número de Nuevos Juegos seleccionados.	4	2
Investigar nuevos diseños y medidas de seguridad para productos de lotería	Presentar 3 propuestas de medidas de seguridad para productos de lotería.	Número de propuesta de medidas de seguridad presentadas	3	3
Aperturar nuevos canales de venta y fortalecer los canales existentes	Aperturar un nuevo canal de venta	Número de nuevos canales aperturado en el 2015.	1	1
Aperturar nuevos puntos de venta y fortalecer los puntos existentes	Apertura de 80 nuevos puntos de venta.	Nuevos puntos de venta aperturados en el 2015.	80	12
Monitoreo y seguimiento a los puntos de venta	Porcentaje de avance de ejecución del Plan de ventas	Grado de Avance de ejecución del Plan de ventas	90%	33.32%
Implementar un sistema de comunicación que contribuyan a la promoción de la imagen Institucional.	Implementar el sistema de comunicación institucional	Grado de avance de implementación del sistema de comunicación interna y externa.	41.40%	18.60%
Lanzar campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería.	Lanzamiento de 4 campañas publicitarias.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	2	2
Ejecutar plan de capacitación con enfoque de Competencias y Género.	Plan de capacitación	Número de Capacitaciones impartidas.	8	9
Diseñar Metodología de Evaluación del Desempeño por competencias y Resultados.	Implementar Metodología de Evaluación del Desempeño	Número de documentos autorizados.	2	2
Proponer y ejecutar un programa de sensibilización, sobre valores, ética y disciplina laboral.	4 acciones programadas	Número de acciones realizadas.	4	4

B. ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO 2015 – 2016.

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante en el período de Enero-Abril de 2016

RESULTADOS PERIODO ENERO A ABRIL 2016				
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
Administrar eficiente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad	\$42,500.00	\$55,514.50
Verificar el cumplimiento de la PAA 2016 de la LNB.	Un exámenes de auditoria programado.	Número de exámenes de auditoria realizados.	1	1
Diseñar Plan de promociones para vendedores y consumidor final para incrementar las ventas.	Una Promoción para vendedores programadas	Número de promociones implementadas para Vendedores	1	4
Desarrollar estudios y sondeos de mercado.	Un Estudio de Mercado y/o sondeo programado.	Número de Estudios y sondeos realizados	1	2
Reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Gestionar las reformas para aprobación.	Grado de avance en gestión realizadas.	12%	12%
Lograr la certificación internacional de la LNB	Grado de avance en la investigación para la certificación de los procesos.	Porcentaje de avance en el proceso de certificación	20%	20%
Lograr la rentabilidad de los productos de Lotería	Vender el 100% los productos de lotería lanzados al mercado	Porcentaje de Venta de billetes mayor o igual a la establecida.	100%	57.44%
		Porcentaje de venta de libretas (100%) en tiempo máximo de 3 meses.	100%	108.68%
Activaciones de productos en todo el territorio nacional.	20 activaciones de productos programadas	Número de activaciones de productos lanzadas.	20	31
Establecer asignación de cuotas para agencias	100% asignación de cuotas a las agencias.	% de cumplimiento de cuotas	100%	100%
Incrementar la fuerza de ventas	Aperturar un nuevo Canal	Número de nuevos Canales abiertos	1	1
	7 nuevos puntos de venta programados.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos	7	8
	Reclutar 20 nuevos agentes vendedores	Número de nuevos agentes vendedores inscritos	20	36
Generar acciones para crear cultura en juegos de azar en el consumidor final.	Un acción programada para crear cultura de juego a los consumidores	Número de acciones implementadas.	1	1
Fortalecer el sistema de comunicación que contribuyan a la promoción de la imagen Institucional.	Implementar el sistema de comunicación institucional	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa	44%	44%
Efectividad de las campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería	Lanzamiento de 3 campañas publicitarias.	Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas.	1	1
Ejecutar un programa de actividades orientadas a desarrollar el compromiso de los empleados para con la LNB	Una Acción programada para desarrollar el compromiso de los empleados	Número de acciones realizadas	1	1

El seguimiento a objetivos e indicadores para el 2016, se realizará trimestralmente.

C. PROGRAMAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJECUTADOS JUNIO 2015 – MAYO 2016.

1. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN

a) Objetivos Específicos:

- Posicionar la imagen de la LNB como una institución de Beneficencia a través del Programa Lotería en Acción.
- Aportar a mejorar la disponibilidad de recursos de instituciones de ayuda humanitaria que trabajan con adulto mayor, Jóvenes en rehabilitación y niñez en abandono.
- Contribuir al desarrollo de las Organizaciones que velan por la niñez y adulto mayor de sectores vulnerables del país.
- Contribuir al mejoramiento de los servicios de salud pública y asistencia social en la red de hospitales nacionales.
- Aportar a la recreación y esparcimiento de las personas recluidas en lugares de atención para adulto mayor, jóvenes y la niñez.

b) Alcance:

La población a beneficiar en el periodo de Junio 2015 a Mayo 2016, será al menos de **300,000** personas distribuidas en 101 Instituciones u Organizaciones laicas y religiosas que atienden al adulto mayor, a la niñez, jóvenes, que viven en Hogares, Asilos o en sectores vulnerables; así como también personas atendidas en Hospitales de la red pública, Escuelas, Centros de Bienestar Infantil.

c) Monto Aprobado:

El monto aprobado en el Plan Lotería en Acción fue de **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS 92/100 dólares (\$373,442.92)**; financiados con fondos de Recursos de Promociones de la Estructura de Premios LOTRA, siendo autorizados de la siguiente manera:

FECHA DE APROBACION	Monto Autorizado
Aprobado el 6 de febrero de 2015	\$ 160,653.14
Aprobado el 21 de Julio 2015	\$ 200,489.78
Aprobado el 21 de Julio 2015	\$ 12,300.00
Total Aprobado	\$ 373,442.92

d) Monto Autorizado para el año 2016.

El monto a ejecutarse durante el Ejercicio Fiscal 2016, será de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 dólares (\$156,835.00)**; financiado con fondos de Recursos de Promociones de la LOTRA

2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La LNB comprometida en el cumplimiento de las normativas y de acuerdo a los fines de la Ley de Acceso a la Información Pública, que comprende en promocionar e incentivar la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

Por lo anterior la LNB ha creado espacios de participación ciudadana que a continuación se detalla:

a) Redición de Cuentas

Finalidad:

Con el fin de propiciar la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de la información que se genera por parte de la LNB, Anualmente la LNB informa a sus clientes, usuarios, consumidores y público en general, las gestiones realizadas en un periodo de un año, con el propósito que los asistentes se enteren y evalúen los avances, logros y además conozcan los obstáculos y dificultades en relación al cumplimiento de los Planes Operativos y Administrativos.



Forma de Funcionamiento:



En un acto público la LNB brinda de manera detallada la información de las gestiones al público presente, entregando al final un informe de la información expuesta, además la gestión de la Institución es evaluada de manera electrónica por los asistentes que son orientados por la Secretaría de Participación

Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en donde a través de una nota global califican el evento.

Resultados:

El 23 de Julio del 2015 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de período comprendido de Junio 2014 a Mayo 2015 en CIFCO, siendo las autoridades de la LNB quienes presidieron la ponencia, al acto asistieron 132 personas, entre ellos Proveedores, Clientes, Consumidores, Empleados, Sindicato, Medios de Comunicación y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, el evento finalizó con el resultado de la percepción del público, recibiendo una nota de 9.



b) Redes sociales y contactos por medios electrónicos

Finalidad:

La finalidad de los espacios en redes sociales y medios electrónicos es para que el público pueda expresar sus opiniones sobre las actividades que realiza la LNB y/o publicaciones informativas del Gobierno Central; además de conocer inquietudes, dudas, consultas sobre sorteos u otra información concerniente a la Lotería Nacional.



Además se promueve el uso de las tecnologías de la información y comunicación para que el público pueda enterarse a la brevedad posible de hechos relevantes e importantes relacionado a los sorteos, productos, puntos de venta, lanzamientos, actividades benéficas bajo el programa de Lotería en Acción, eventuales promociones y la interacción con el público al actualizar el monto del primer premio bajo la nueva modalidad que el primer premio incrementará en función de las ventas.

Formas de Funcionamiento:

Entre los espacios que la LNB dispone para las Redes Sociales y Contactos por medios Electrónicos, se encuentran:



FACEBOOK: Lotería Nacional de Beneficencia.

El público puede acceder a través de la página de Facebook y buscar el nombre de: Lotería Nacional de Beneficencia, dar LIKE a la página de fans, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



TWITTER: @LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de Twitter y buscar el nombre de: @LNB El Salvador, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



YOU TUBE: LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de You Tube y buscar el nombre de: LNB El Salvador, dar CLICK en suscribirse a la página, con la finalidad de recibir notificaciones para ver los nuevos videos que la LNB sube al canal de You Tube para que todos los seguidores puedan opinar, aportar y compartir.



Página Web: <http://www.lnb.gob.sv/>

El público puede acceder a través de cualquier buscador de internet digitando la URL: <http://www.lnb.gob.sv/>, con la finalidad de encontrar información de la LNB, productos, Programa de Lotería en Acción y servicios para el público, monto actualizado del Primer Premio, ver sorteos en vivo, descargar las lista de premios, Portal de Transparencia, enlaces con otras instituciones gubernamentales etc.; además puede encontrar los números de contactos de la Oficina centrales y las 13 agencias de la LNB y sus respectivas direcciones.



Correo Electrónico: comunicaciones@lnb.gob.sv

El público puede contactarse, opinar, consultar u otro tipo de información al correo: comunicaciones@lnb.gob.sv ó al correo info@lnb.gob.sv

Resultados

Hasta el mes de mayo 2016, se tienen la cantidad de 51,004 seguidores en las Redes Sociales distribuidos en Facebook (46,350), Twitter (4,606) y You tube (48), en la cual el 63% son del Género Masculino y el 37% son del Género Femenino, se detalla por red social:

REDES SOCIALES	CANTIDAD DE SEGUIDORES	PORCENTAJE
FACEBOOK	46,350	90.87%
TWITTER	4,606	9.03%
YOU TUBE	48	0.10%
TOTAL	51,004	100%

c) Acto Público del Sorteo

Finalidad:

Lotería Nacional de Beneficencia realiza cada miércoles un sorteo, celebrado en diferentes lugares, como plazas públicas, centros comerciales, entidades gubernamentales o privadas, para la participación ciudadana en un acto público.



Forma de Funcionamiento:

El promedio de participación ciudadana que asisten al Acto Público del Sorteo es de 40 a 250 personas en cada sorteo para mostrar en forma clara y precisa al público en general, la transparencia con la que la LNB trabaja. A las entidades a quienes se le dedican los sorteos tienen el espacio de expresarse en el acto público, además en ciertas ocasiones existe la participación de grupos de danza moderna, folklore y/o diferentes puntos artísticos, donde la participación ciudadana se pone en manifiesto.

Resultados

La LNB realiza un promedio de 4 sorteos al mes, realizando 49 actos públicos del período de Junio 2015 a Mayo 2016.

d) Sorteo Móviles.

Finalidad:

Promover la Transparencia y Participación ciudadana a través de la realización de los sorteos Móviles, para que cualquier ciudadano pueda asistir y presenciar el desarrollo y veracidad del evento.

Forma de Funcionamiento:

Durante el período de Junio 2015 a Mayo 2016, el público presencié el desarrollo y la explicación del mecanismo que se lleva a cabo en cada uno de los sorteos, se realizaron once (11) en la institución y treinta y ocho (38) fuera de las de las instalaciones de la LNB, sumando un total de 49 sorteos.



Resultados

49 sorteos móviles del período de Junio 2015 a Mayo 2016, a la cual las dedicatorias fueron 27 sorteos a instituciones públicas, 13 sorteos a fechas conmemorables, 5 sorteos del Pozo y 4 sorteos a instituciones privadas.

e) Lugares del Sorteo

Lugares y dedicatorias de Sorteos de JUNIO 2015 a Mayo 2016.

Organizaciones a quienes se les dedicó y presenciaron el sorteo en Acto Público.

#	N° SORTEO	FECHA	DEDICADO	LUGAR
1	2039	03/06/2015	ALBERTO MASFERRER	TEATRO MASFERRER DE LA USAM
2	2040	10/06/2015	DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
3	2041	18/06/2015	DÍA DEL PADRE	CENTRO COMERCIAL METROPOLIS
4	163	24/06/2015	DÍA DEL MAESTRO (EXTRAORDINARIO)	INSTALACIONES DE LA UES
5	2042	01/07/2015	DÍA DEL EJERCITO	COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES
6	2043	08/07/2015	145 ANIVERSARIO DE LA LNB	CIFCO
7	2044	15/07/2015	50 ANIVERSARIO DE CACTIUSA DE RL	PARQUEO DE CACTIUSA DE RL
8	2045	22/07/2015	FIESTAS PATRONALES DE SANTA ANA	ASOCIACIÓN DE LA FERIA GANADERA DE SANTA ANA
9	2046	29/07/2015	50 ANIVERSARIO DE CIFCO	CIFCO
10	29	12/08/2015	ESPECIAL DEL BILLETERO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
11	2047	19/08/2015	DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	CENTRO NACIONAL DE ARTES
12	2048	26/08/2015	DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	CENTRO JUVENIL ZACAMIL
13	2049	02/09/2015	DÍA NACIONAL DE LA MEDIACIÓN PGR	AUDITORIUM DE LA PGR
14	2050	09/09/2015	90 AÑOS DE RADIO NACIONAL	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
15	2051	16/09/2015	DÍA DE LA INDEPENDENCIA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
16	164	23/09/2015	50 ANIVERSARIO DE LA UCA (EXTRAORDINARIO)	AUDITORIUM "SEGUNDO MONTES DEL EDIFICIO ICAS (UCA)
17	2052	30/09/2015	70 ANIVERSARIO DE CEL	PARQUEO INTERNO DE CEL
18	2053	07/10/2015	64 ANIVERSARIO DE LA FUERZA NAVAL	CAMARA DE MARINERA DE LA BASE NAVAL DE LA UNION
19	2054	14/10/2015	69 ANIVERSARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO	CIFCO
20	2055	21/10/2015	CAMARA DE COMERCIO DE EL SALVADOR	AUDITORIUM DE LA CAMARA DE COMERCIO DE EL SALVADOR
21	2056	28/10/2015	DÍA MUNDIAL DEL SINDICALISTA	LOCAL SINDICAL DE LA INDUSTRIA ELECTRICA DE EL SALVADOR (SIES)
22	165	04/11/2015	ANIVERSARIO DE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR (EXTRAORDINARIO)	AUDITORIUM DEL CNR
23	2057	11/11/2015	EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION	CIFCO
24	2058	18/11/2015	BANCO HIPOTECARIO	AGENCIA SAN SALVADOR DEL BANCO HIPOTECARIO
25	2059	25/11/2015	FIESTAS PATRONALES DE USULUTAN	PARQUE CENTRAL DE USULUTAN
26	2060	02/12/2015	DÍA NACIONAL DEL PAYASO	CENTRO COMERCIAL PLAZA MUNDO
27	2061	09/12/2015	DÍA MUNDIAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	CENTRO DE CIEGOS DEL ISRI
28	2062	16/12/2015	36 ANIVERSARIO DE SITRALONB	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
29	18	29/12/2015	NAVIDEÑO	HOGAR SAN VICENTE DE PAUL, SAN JACINTO
30	166	06/01/2016	REYES MAGOS (EXTRAORDINARIO)	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
31	1	13/01/2016	PRIMER SORTEO DEL POZO DE LA LOTERIA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
32	2	20/01/2016	SEGUNDO SORTEO DEL POZO DE LA LOTERIA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
33	3	27/01/2016	MUNICIPIO DE SAN JULIAN	LA PLAZA EL BALSAMO, SAN JULIAN, DEPARTAMENTO DE SONSONATE
34	4	03/02/2016	133 ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS	SEDE CENTRAL DE BOMBEROS
35	5	10/02/2016	175 ANIVERSARIO DE LA UES	TEATRO UNIVERSITARIO DE LA UES
36	6	17/02/2016	FIESTAS PATRONALES DE POLOROS	SALON DE USOS MÚLTIPLES DEL PALACIO MUNICIPAL DE POLOROS
37	7	24/02/2016	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA	PARQUE CENTRAL DE SANTA ROSA DE LIMA
38	8	02/03/2016	OCTAVO SORTEO DEL POZO DE LA LOTERIA	CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT, ZONA FOOD COURT
39	9	09/03/2016	MUNICIPIO DE CANDELARIA DE LA FRONTERA	SALON DE USOS MÚLTIPLES DE CANDELARIA DE LA FRONTERA
40	10	16/03/2016	CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA (CNE)	HOTEL CROWN PLAZA
41	167	30/03/2016	SEMANA SANTA (EXTRAORDINARIO)	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
42	11	06/04/2016	8° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO BIENESTAR MAGISTERIAL	CIFCO
43	12	13/04/2016	DECIMO SEGUNDO SORTEO DEL POZO DE LA LOTERIA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
44	13	20/04/2016	DECIMO TERCER SORTEO DEL POZO DE LA LOTERIA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA
45	14	27/04/2016	MUNICIPIO DE SANTA TECLA	PLAZA DE LA CULTURA, SANTA TECLA
46	15	04/05/2016	DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	CASA FRENTE SINDICAL SALVADOREÑO
47	16	11/05/2016	COMUNIDAD DE SAN DIEGO	PLAYA SAN DIEGO
48	17	18/05/2016	FIESTAS PATRONALES DE ACAJUTLA	PARQUE BOTANICO DE ACAJUTLA
49	18	25/05/2016	100 ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE APASTEPEQUE	PARQUE CENTRAL DE APASTEPEQUE

V. GESTIÓN COMERCIAL

A. INNOVACION DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTANEA.

A partir del mes de Junio de 2015, se innovó con juegos de LOTÍN, con el objetivo de re-posicionar esta marca en los jugadores actuales y potenciales, como un juego de mejor calidad, novedoso, y diseño atractivo para el mercado joven y adulto.

JUNIO 2015

a) El Juego No. 114 “Carnaval de Premios”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo,
- La estructura de premios ofrecida es del 65%,
- Emisión de 15,000 libretas de 100 boletos cada una,
- Premios de hasta \$5.000.



AGOSTO 2015

b) El Juego No. 115 “Joyas del Rey”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo,
- La estructura de premios ofrecida es del 65%,
- Emisión de 15,000 libretas de 100 boletos cada una,
- Premios de hasta \$5.000.



OCTUBRE 2015

c) El Juego No. 116 “Ruleta Cash”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$1.00 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble,
- Dimensiones del boleto 3 x 4 pulgadas
- La estructura de premios ofrecida es del 65%,
- Emisión de 15,000 libretas de 50 boletos



- Premios de hasta \$10.000 dólares
- Nueva modalidad de raspar en forma circular con la oportunidad de Duplicar tu Premio al encontrar una cuarta figura. Diseñado bajo el concepto de Casino, dando más premios en efectivo.

OCTUBRE 2015

d) El Juego No. 117 “Póker de Lotín”, que contiene las características siguientes:

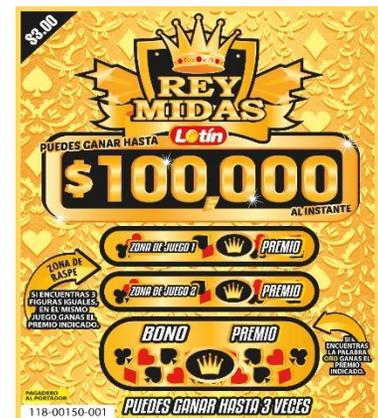
- Precio de venta al público de \$2.00 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble,
- La estructura de premios ofrecida es del 64.85%,
- Dimensiones del boleto 4 x 4 pulgadas
- Emisión de 10,000 libretas de 50 boletos cada una,
- Premios de hasta \$50.000 dólares.
- Diseñado bajo el concepto de Casino, con tres oportunidades para ganar, raspando y encontrado tres figuras iguales en cada juego y su tercera oportunidad de ganar un BONO al encontrar la palabra PLATA, fácil y al Instante.
- Se puede ganar hasta tres veces en el mismo boleto.



OCTUBRE 2015

e) El Juego No. 118 “Rey Midas”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$3.00 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble,
- Dimensiones del boleto de 5 x 4 pulgadas
- La estructura de premios ofrecida es del 64.93%,
- Emisión de 10,000 libretas de 50 boletos cada una,
- Premios de hasta \$100.000 dólares .
- Manteniendo el diseño de Casino, con tres oportunidades para ganar, raspando y encontrado tres figuras iguales en cada juego y su tercera oportunidad de ganar un BONO al encontrar la palabra ORO, fácil y al Instante.
- Se puede ganar hasta tres veces en el mismo boleto.



DICIEMBRE 2015

f) El Juego No. 119 “Iguana Guanaca”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo,
- La estructura de premios ofrecida es del 65%,
- Emisión de 15,000 libretas de 100 boletos cada una,
- Premios de hasta \$5.000.



ABRIL 2016

g) El Juego No. 121 “Bichos Regalones”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo,
- La estructura de premios ofrecida es del 62.80%,
- Emisión de 15,000 libretas de 100 boletos cada una,
- Premios de hasta \$5.000.
- Fecha de Lanzamiento 18 de abril de 2016.



B. INNOVACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL.

a) Sorteo Extraordinario

Según Acuerdo ejecutivo No. 896 emitido por el Ministerio de Hacienda el 24 de julio del año 2015, se autorizó el nuevo Plan de Juego del Sorteo Extraordinario, el cual lleva las siguientes características:

Precio por billete de \$40.00
 Precio por vigésimo de \$2.00
 Premio de \$180,000 a \$200,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
 Se inicia la venta con el primer sorteo del mes de enero de 2016.



b) Sorteo Pozo de Lotería:

Según Acuerdo ejecutivo No. 896 emitido por el Ministerio de Hacienda el 24 de julio del año 2015, se autorizó el nuevo Plan de Juego del Sorteo Ordinario I, Pozo de Lotería, el cual lleva las siguientes características:

- Precio por billete de \$25.00
- Precio por vigésimo de \$1.25
- Premio de \$100,000 a \$150,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Comercialmente se conoce como Pozo de la Lotería
- Se inicia la venta con el segundo sorteo del mes de enero de 2016.



c) Sorteo Navideño

Según Acuerdo ejecutivo No. 1089 emitido por el Ministerio de Hacienda el 3 de septiembre del año 2015, se autorizó el nuevo Plan de Juego del Sorteo Navideño, el cual lleva las siguientes características:

- Precio por billete de \$60.00
- Precio por vigésimo de \$3.00
- Premio de \$300,000 a \$500,000, es escalonado en base a los niveles de ventas y un solo sorteo en el mes de diciembre



C. LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL.

9 de diciembre de 2015,
Lanzamiento del Sorteo Navideño



5 de enero de 2016, Lanzamiento
del Sorteo el Pozo de la Lotería



D. LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTANEA.

**11 de junio de 2015. Lanzamiento del LOTÍN
"Carnaval de Premios"**



**3 de septiembre del 2015. Lanzamiento del
LOTÍN "Joyas del Rey"**

**20 de noviembre de 2015. Lanzamiento de los
juegos de LOTÍN "Ruleta Cash", "Póker de Lotín"
y "Rey Midas"**



**18 de diciembre de 2015. Lanzamiento del
juego de LOTÍN "Iguana Guanaca"**

**21 de abril de 2016. Lanzamiento del juego
de LOTÍN "Bichos Regalones"**



E. ACTIVACIONES DE MARCA.

De junio 2015 a mayo 2016, se realizaron 57 activaciones de marca, como parte de las estrategias mercadológicas en apoyo a incrementar las ventas de los productos de lotería; así como también, promocionar y posicionar la marca en la mente de nuestros clientes.

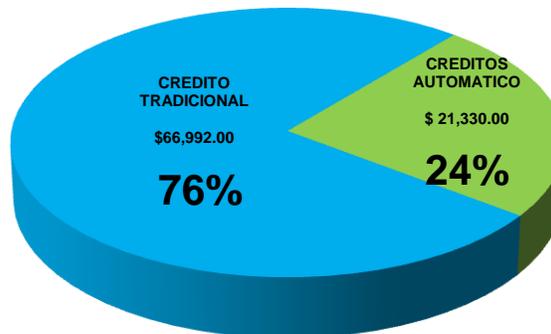
Las activaciones se realizaron en Kioscos, Centros Comerciales, Parques, Plazas municipales, Agencias de la LNB, Ferias y Fiestas patronales.



F. CRÉDITOS OTORGADOS.

En el período de junio 2015 a mayo 2016 se otorgaron créditos a agentes vendedores de productos de lotería, con un monto total de **\$88,322.00**; distribuidos de la siguiente forma: el **76%** correspondiente a créditos tradicionales por un valor de **\$66,992.00** y el **24%** corresponde a créditos automáticos por un monto de **\$21,330.00**; como se refleja en el siguiente gráfico:

**Créditos Otorgados
Período junio 2015 a mayo de
2016**

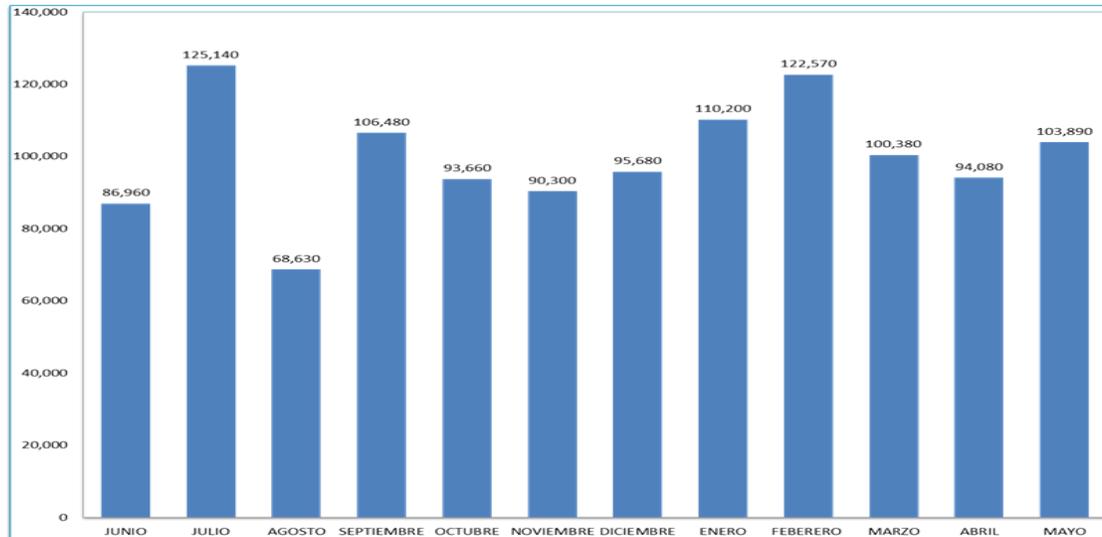


G. VENTA DE PRODUCTOS DE LOTERÍA.

Durante el periodo comprendido de Junio 2015 a Mayo de 2016, se han vendido en concepto de Billetes de Lotería Tradicional (LOTRA), la cantidad de un millón, ciento noventa y siete mil, novecientos setenta (1,197,970), y en concepto de venta de Libretas de Lotería Instantánea (LOTIN), la cantidad de sesenta y tres mil cuatrocientas sesenta y cuatro (63,464).

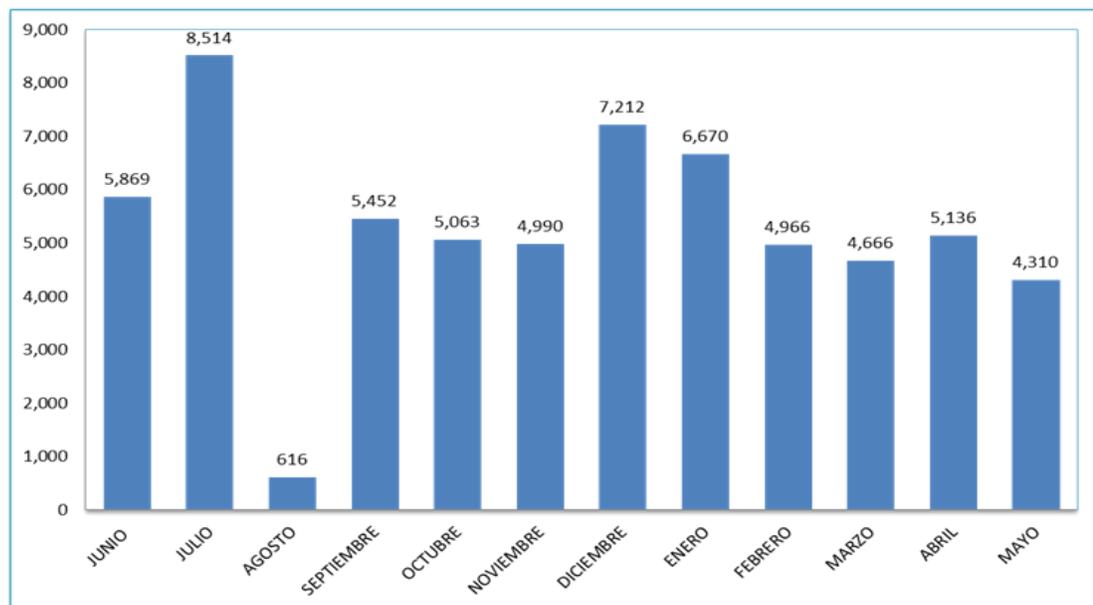
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA GERENCIA COMERCIAL

GRÁFICA COMPARATIVA DE VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA TRADICIONAL JUNIO 2015 A MAYO 2016



LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA GERENCIA COMERCIAL

GRÁFICA COMPARATIVA DE VENTA LOTIN EN LIBRETAS JUNIO 2015 A MAYO 2016



H. PUNTOS DE VENTA.

Al mes de mayo de 2016, la Lotería Nacional de Beneficencia cuenta con 174 puntos de venta en funcionamiento a nivel nacional, ubicados en lugares estratégicos de alto flujo de personas.

Estos puntos de venta se pueden clasificar de la siguiente manera, según el lugar dónde están instalados y en función de puntos de venta exclusiva, (74) Kioscos de comercialización mixta y (4) Canales con 100 puntos de venta:

74 Puntos de Venta (Kioscos)

- 30 puntos de venta en Instituciones de Gobierno.
- 31 puntos de venta en plazas y centros comerciales.
- 6 puntos de venta en supermercados.
- 1 punto de venta en parques.
- 1 punto de venta en Aeropuerto Internacional
- 3 puntos de venta dentro de Farmacias
- 1 punto de venta en Universidad
- 1 punto de venta en Institución financiera.



AirPak®

**FARMACIAS
ECONOMICAS**



t² todoticket

RCE Red de Carga Electrónica



100 Puntos de ventas (4 Canales)

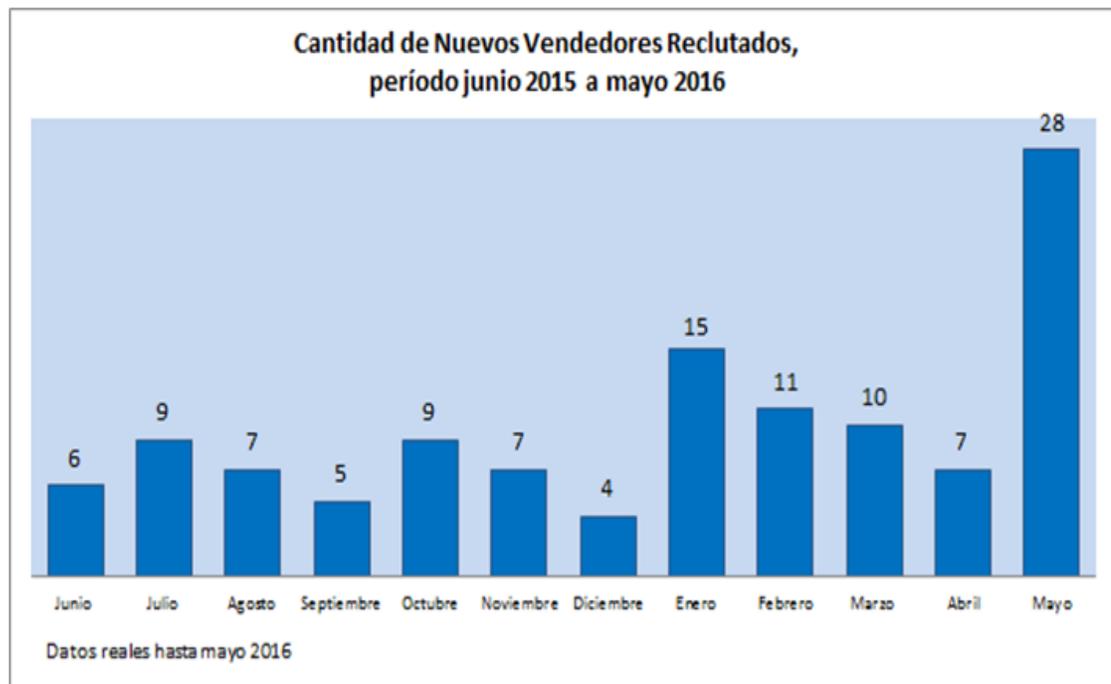
- En casetas de Carga Electrónica 8 puntos de venta
- Cadenas de Boletaría para eventos 2 puntos de venta
- En cadenas de farmacias 81 puntos de venta.
- En Sucursales de Transferencia de remesas 9 puntos de venta

Este incremento considerable y constante en nuestra apertura de puntos de venta, tiene como objetivo principal, acercarnos más a nuestro consumidor final, brindarle un mejor servicio de manera oportuna y finalmente abrir camino a nuevos canales, que sean base comercial para nuevos productos planificados a mediano plazo que se brindarán a la población.

I. FUERZA DE VENTA.

Durante el período que se informa, se han reclutado un total de 118 nuevos vendedores de productos de Lotería Tradicional e Instantánea, ascendiendo un total de Fuerza de Venta de 1658 Vendedores al 31 de mayo de 2016.

Año	Meses	Nuevos Vendedores
2015	Junio	6
	Julio	9
	Agosto	7
	Septiembre	5
	Octubre	9
	Noviembre	7
	Diciembre	4
2016	Enero	15
	Febrero	11
	Marzo	10
	Abril	7
	Mayo	28
Total		118



VI. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS

- A- Durante el periodo de junio a diciembre de 2015: se ejecutaron ciento veintinueve (129) procesos de Libre Gestión, contratándose un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 243,842.20), se realizó dos (2) procesos de Licitación, contratándose un total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO DÓLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$456,604.38), se realizó tres (3) procesos de compra a través del Mercado Bursátil, contratándose un total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE DÓLAR (US\$481,600.10) y un (1) proceso de Contratación Directa, ejecutándose un total de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES (US\$28,500.00); totalizando un monto ejecutado para este periodo de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,210,296.68)
- B- Durante el periodo de enero a mayo del 2016: se realizaron doscientos sesenta y cinco (265) procesos de Libre Gestión, contratándose un total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$656,436.75), cinco (5) Procesos de Licitación (Prorrogas) contratándose un total de UN MILLÓN NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$1,098,808.45), se realizó un (1) proceso de compra a través del Mercado Bursátil, contratándose un total de CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$150,199.08) y un (1) procesos de Contratación Directa, contratándose un total de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES (US\$197,750.00) y una prorrogas para el año 2016 por SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES (US\$752,500.00), contratandose un total de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES (US\$950,250.00); totalizando un monto ejecutado para este periodo de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$2,855,694.28)

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES LIBRE GESTION Y LICITACION PERIODO JUNIO 2015 – MAYO 2016

PERÍODO	LIBRE GESTIÓN	MONTO	LICITACIÓN PÚBLICA	MONTO
JUNIO – DICIEMBRE 2015	129	US\$ 243,842.20	2	US\$ 456,604.38
ENERO – MAYO 2016	265	US\$ 656,436.75	5 Prorrogas	US\$ 1,098,808.45
TOTALES	394	US\$ 900,278.95	7	US\$ 1,555,412.83

**CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
MERCARO BURSATIL
PERIODO JUNIO 2015 – MAYO 2016**

PERIODO	CONTRATACIONES POR MERCADO BURSATIL	MONTO
JUNIO – DICIEMBRE 2015	3	US\$ 481,600.10
ENERO – MAYO 2016	1	US\$ 150,199.08
TOTALES	4	US\$ 631,799.18

**CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
DIRECTAS
PERIODO JUNIO 2015 – MAYO 2016**

PERIODO	CONTRATACIONES DIRECTAS	MONTO
JUNIO – DICIEMBRE 2015	1	US\$ 28,500.00
ENERO – MAYO 2016	1 1 Prorroga	US\$ 197,750.00 US\$ 752,500.00
TOTALES	3	US\$ 978,750.00

**PROGRAMADO VERSUS EJECUTADO
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
PERIODO JUNIO 2015 – MAYO 2016**

PERIODO	MONTOS PROGAMADOS	MONTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUTADO
JUNIO – DICIEMBRE 2015	\$ 1,217,389.79	\$ 1,210,296.68	99.42%
ENERO – MAYO 2016	\$ 3,063,057.24	\$ 2,855,694.28	93.23%
Total	\$ 4,280,447.03	\$ 4,065,990.96	94.99%

GRÁFICO COMPARATIVO



VII. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

A. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, JUNIO 2015 A MAYO 2016.

- Durante el período comprendido de **junio a diciembre 2015**, el monto total programado fue de **US\$ 27,839,121.90**, ejecutándose un monto de **US\$ 25,118,125.18** millones.
- De **enero a mayo de 2016**, el monto programado es de **US\$ 20,456,071.00** ejecutándose un monto de **US\$ 15,204,007.33** millones.
- En el período que se informa de **junio 2015 a mayo 2016**, la programación presupuestaria consolidada es de **US \$ 48,295,192.77** y el monto ejecutado consolidado asciende a la cantidad de **US \$ 40,322,132.51** que representa el **83.49%** del Presupuesto asignado.

Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios
Período de Junio 2015 a Mayo 2016

CONCEPTO	Junio a Diciembre 2015		% de Ejecución	Enero a Mayo 2016		% de Ejecución	Total del Período		% de Ejecución
	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado	
51-Remuneraciones	\$ 2514,337	\$ 2076,292	82.58%	\$ 1604,291	\$ 1287,971	80.3%	\$ 4118,628.16	\$ 3364,262.57	81.68%
54-Adquisiciones de bienes y Servicios	\$ 2232,227	\$ 2100,064	94.08%	\$ 1871,950	\$ 948,821	50.7%	\$ 4104,176.73	\$ 3048,884.33	74.29%
55-Gastos financieros y otros	\$ 4926,291	\$ 4833,546	98.12%	\$ 4263,191	\$ 3271,927	76.7%	\$ 9189,482.13	\$ 8105,472.89	88.20%
56-Transferencias Corrientes	\$ 18075,995	\$ 16027,051	88.66%	\$ 12613,535	\$ 9684,816	76.8%	\$ 30689,529.75	\$ 25711,867.27	83.78%
61-Inversiones en Activos Fijos	\$ 90,272	\$ 81,173	89.92%	\$ 103,104	\$ 10,472	10.2%	\$ 193,376.00	\$ 91,645.45	47.39%
TOTAL	\$27839,121.90	\$25118,125.18	90.23%	\$20456,071	\$ 15204,007.33	74.33%	\$ 48295,192.77	\$40322,132.51	83.49%

Fuente: Departamento de Presupuesto

Datos presupuestarios reales al 31 de mayo de 2016



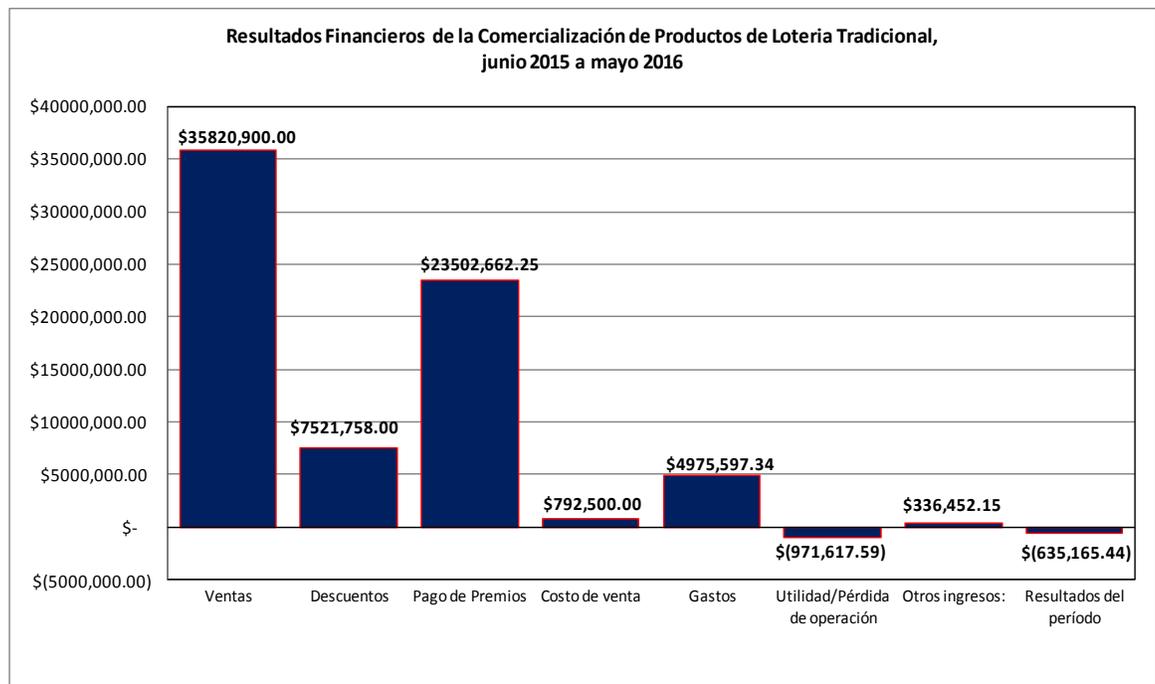
B. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL (LOTRA) JUNIO 2015 A MAYO 2016.

En el período de junio 2015 a mayo de 2016, los ingresos totales por la comercialización de los productos de lotería Tradicional ascendieron a **US\$ 35,820,900.00**; el Pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$ 23,502,662.25**, lo que representa el 65.61% de los Ingresos; los **Descuentos**¹ otorgados en concepto de comisión a vendedores en el presente período que se informa fue de **US\$ 7,521,758.00**, equivalente al 21.00% de los ingresos totales; los Costos de venta fueron de **US\$ 792,500.00** equivalente al 2.21%, los Gastos totalizan **US\$ 4,975,597.34**, que equivale al 13.89% y los **Resultados del período junio 2015 – mayo 2016**, con un monto negativo de **US\$ 635,165.44** que representa el -1.77% de los ingresos totales obtenidos en el período que se informa.

Resultados Financieros de la Comercialización de Lotería Tradicional
Período junio 2015 - mayo 2016

CONCEPTO	LOTRA Junio - Diciembre 2015	%	LOTRA Enero - Mayo 2016 *	%	Consolidado LOTRA jun 2015- mayo 2016	%
Venta	\$ 21711,000.00	100.0%	\$ 14109,900.00	100.0%	\$ 35820,900.00	100.0%
(-) Descuentos	\$ 4558,871.00	21.0%	\$ 2962,887.00	21.0%	\$ 7521,758.00	21.0%
(-) Pago de premios	\$ 14829,429.25	68.3%	\$ 8673,233.00	61.5%	\$ 23502,662.25	65.61%
(-) Costo de Venta	\$ 519,500.00	2.4%	\$ 273,000.00	1.9%	\$ 792,500.00	2.21%
(-) Gastos	\$ 3081,442.84	14.2%	\$ 1894,154.50	13.4%	\$ 4975,597.34	13.89%
Utilidad/Pérdida de Operación	\$ (1278,243.09)	-5.89%	\$ 306,625.50	2.17%	\$ (971,617.59)	-2.71%
Más Otros Ingresos	\$ 98,198.69		\$ 238,253.46		\$ 336,452.15	
Resultados del período	\$ (1180,044.40)	-5.4%	\$ 544,878.96	3.9%	\$ (635,165.44)	-1.77%

Fuente: Unidad Financiera Institucional



¹ De conformidad al decreto 678 de fecha 11/06/87, establece el otorgamiento de comisiones por venta del 21%

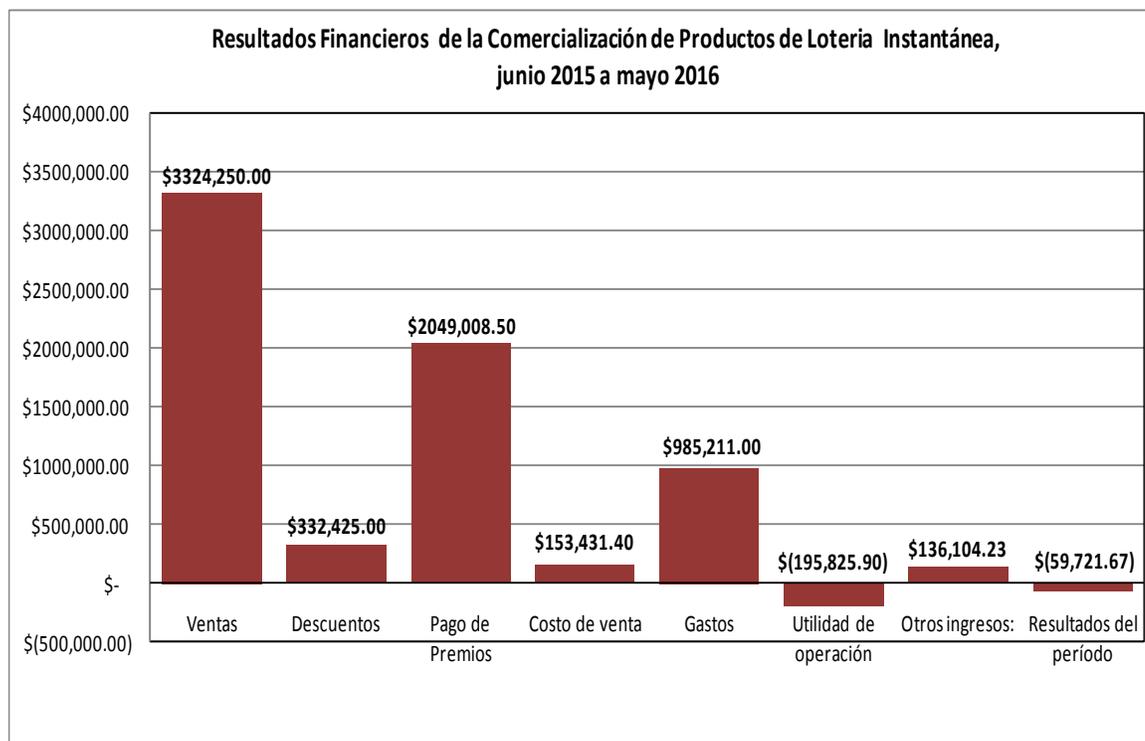
C. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA (LOTIN) JUNIO 2015 A MAYO 2016.

En el período de junio 2015 a mayo de 2016, los ingresos totales por la comercialización de los productos de Lotería Instantánea ascendieron a **US\$ 3,324,250.00**; el Pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$ 2,049,008.50**, lo que representa el 61.60% de los Ingresos; los Descuentos otorgados en concepto de comisión a vendedores en el presente período que se informa fue de **US\$ 332,445.00**, equivalente al 10.00% de los ingresos totales; los Costos de venta fueron de **US\$ 153,431.40** equivalente al 4.62%, los Gastos totalizan **US\$ 985,211.00**, que equivale al 29.64% y los **Resultados del período**, con un monto negativo de **US\$ 59,721.67**

Resultados Financieros de la Comercialización de Lotería Instantánea
Período junio 2015 - mayo 2016

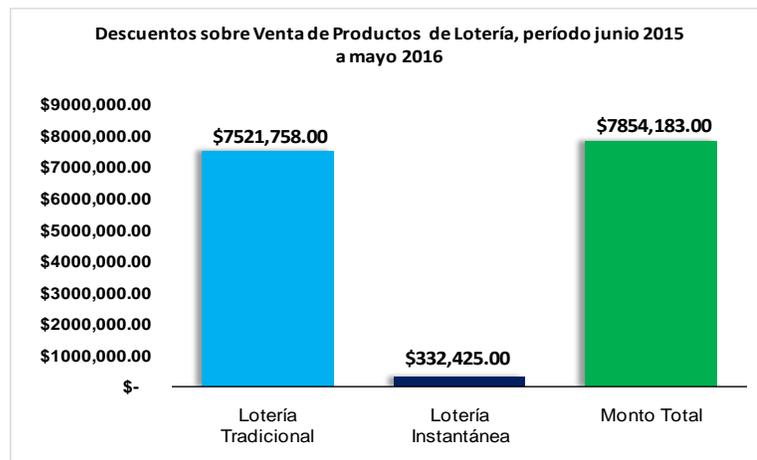
CONCEPTOS	LOTIN Junio - Diciembre 2015	%	LOTIN Enero - Mayo 2016*	%	Consolidado LOTIN jun 2015 -mayo 2016	%
Venta	\$ 1940,650.00	100.0%	\$ 1383,600.00	100.0%	\$ 3324,250.00	100.0%
(-) Descuentos	\$ 194,065.00	10.0%	\$ 138,360.00	10.0%	\$ 332,425.00	10.0%
(-) Pago de premios	\$ 1146,748.50	59.1%	\$ 902,260.00	65.2%	\$ 2049,008.50	61.6%
(-) Costo de Venta	\$ 94,175.57	4.9%	\$ 59,255.83	4.3%	\$ 153,431.40	4.62%
(-) Gastos	\$ 632,531.83	32.6%	\$ 352,679.17	25.5%	\$ 985,211.00	29.64%
Utilidad/Pérdida de operación	\$ (126,870.90)	-6.54%	\$ (68,955.00)	-4.98%	\$ (195,825.90)	-5.89%
Más Otros ingresos:	\$ 88,729.44		\$ 47,374.79		\$ 136,104.23	
Resultados del período	\$ (38,141.46)	-2.0%	\$ (21,580.21)	-1.6%	\$ (59,721.67)	-1.80%

Fuente: Unidad Financiera Institucional



D. COMISIÓN A VENDEDORES POR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL (LOTRA) E INSTANTÁNEA (LOTIN) JUNIO 2015 A MAYO 2016.

La Lotería Nacional de Beneficencia, a través de la comercialización de los productos de Lotería Tradicional e Instantánea, durante el período informado, efectuó descuentos a las ventas totales en concepto de comisión a vendedores del 21.00% para Lotería Tradicional y 10% para Lotería Instantánea por un monto total de US\$ 7,854,183.00, beneficiando a más de 1,600 Agentes Vendedores Directos y a más de 5,000 familias salvadoreñas de los agentes vendedores y revendedores.



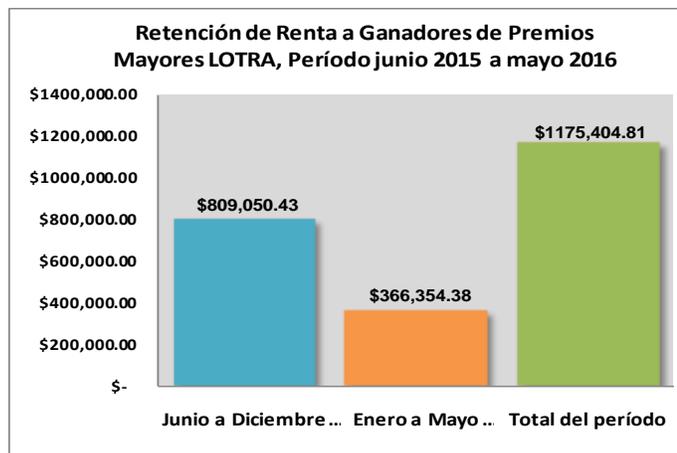
E. RETENCIÓN DE RENTA A GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRA

La Lotería Nacional de Beneficencia, conforme lo que establece la Ley retuvo en concepto de impuestos sobre la renta a ganadores de premios mayores de lotería en el período que se informa, un monto de US\$ 1,175,404.81 en impuestos. Los fondos son transferidos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.

Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores Período junio 2015 a mayo 2016

Meses	Retención de renta a ganadores de premios mayores LOTRA	
2015	Junio	\$ 105,007.50
	Julio	\$ 130,695.00
	Agosto	\$ 108,269.93
	Septiembre	\$ 78,750.00
	Octubre	\$ 177,003.00
	Noviembre	\$ 110,437.50
	Diciembre	\$ 98,887.50
	2016	Enero
Febrero		\$ 61,650.00
Marzo		\$ 83,441.25
Abril		\$ 67,502.06
Mayo		\$ 42,002.63
TOTAL	\$ 1,175,404.81	

Fuente: Departamento de Tesorería.
Datos reales a Mayo 2016



F. GANADORES DE PREMIOS DE LOTERIA TRADICIONAL.

La Lotería Nacional de Beneficencia, contribuye a la dinamización de la economía del país, a través del pago de premios de productos de lotería a los ganadores, durante el periodo comprendido de junio 2015 a mayo 2016 la Institución a pagado un total de **US\$ 23,502,662.25**, de los cuales **\$ 8,856,911.50** corresponden a Premios Mayores.

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, resultaron un total de 883 ganadores de premios mayores, según detalle:

GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTERIA PERIODO JUNIO 2015 - MAYO 2016			
Profesión u Oficio	No. Ganadores	Monto	%
Ama de casa	62	\$ 190,085.00	2.15%
Abogado	1	\$ 20,000.00	0.23%
Agricultor	50	\$ 374,764.50	4.23%
Albañil	11	\$ 26,008.00	0.29%
Bachilleres	8	\$ 120,026.50	1.36%
Carreras técnica	15	\$ 65,513.50	0.74%
Carpintero	4	\$ 55,500.00	0.63%
Comerciante	122	\$ 641,553.25	7.24%
Cosmetóloga	4	\$ 4,500.00	0.05%
Costurera	6	\$ 36,506.00	0.41%
Electricista	3	\$ 6,007.00	0.07%
Empresario(as)	7	\$ 41,254.00	0.47%
Empleados(as)	168	\$ 1613,139.75	18.21%
Enfermera	3	\$ 7,000.00	0.08%
Estudiante	78	\$ 579,553.00	6.54%
Fotógrafo	2	\$ 2,752.00	0.03%
Ganadero	2	\$ 195,250.00	2.20%
Jornalero	34	\$ 187,032.75	2.11%
Joyero	1	\$ 4,010.00	0.05%
Mecánico	25	\$ 128,514.00	1.45%
Militar	1	\$ 1,504.00	0.02%
Misionera	1	\$ 1,000.00	0.01%
Motorista	43	\$ 457,318.25	5.16%
Modista	2	\$ 9,750.00	0.11%
Obreros	9	\$ 50,752.50	0.57%
Oficios varios	16	\$ 145,019.50	1.64%
Panificador	4	\$ 5,015.00	0.06%
Pensionado(a)	26	\$ 371,030.50	4.19%
Pintor	4	\$ 9,252.00	0.10%
Profesor(a)	27	\$ 104,502.50	1.18%
Profesionales	111	\$ 3130,242.00	35.34%
Relojero	2	\$ 18,000.00	0.20%
Sacerdote	2	\$ 52,500.00	0.59%
Sastre	6	\$ 17,258.00	0.19%
Secretaria	18	\$ 153,548.00	1.73%
Taxista	1	\$ 1,000.00	0.01%
Zapatero	4	\$ 30,250.00	0.34%
Total	883	\$ 8856,911.50	100.00%

Fuente: Unidad Financiera Institucional

VIII. PROYECCIONES JUNIO 2016 – MAYO 2017

A- Desarrollar 2 propuestas de nuevos juegos de Lotería.

Objetivo: Investigar y desarrollar nuevos juegos de lotería en sus modalidades tradicional, instantánea y/o electrónica.

B- Modernizar y diversificar los productos de Lotería existentes.

Objetivo: Desarrollar propuestas de innovación y mejorar a los productos de lotería lanzarlos al mercado.

C- Incrementar la fuerza de ventas en el 2016: 90 nuevos agentes vendedores, 4 Nuevos Canales y 25 Nuevos puntos de venta.

Objetivo: Incrementar los niveles de venta de productos de lotería, incidiendo en ello a través del reclutamiento de nuevos canales de venta y reactivación de créditos u otras iniciativas que contribuyan al logro de este objetivo.

D- Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país.

Objetivo: Mejorar la cobertura y accesibilidad de los productos de lotería a nuestros clientes, con la finalidad de incrementar los niveles de venta.

E- Iniciar el proceso de certificación internacional de los juegos de azar de la LNB.

Objetivo: Documentar y elaborar diagnóstico del proceso para iniciar con la certificación en el 2017.

F- Sistematizar el seguimiento y evaluación de los planes institucionales.

Objetivo: Realizar la mecanización de la formulación, seguimiento y evaluación de planes Institucionales.

G- Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.

Objetivo: Fortalecer el Programa de Lotería en Acción, con relación al año anterior. Atendiendo más Instituciones, beneficiando a más personas.

H- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la LNB.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura tecnológica por medio de la migración y consolidación de servidores y solución de respaldo.

I- Proyecto de Innovación Tecnológica a los juegos existentes de LOTRA y LOTIN:

El objetivo: Es promover una segunda oportunidad, a través de los juegos existentes lazos con la tecnología de telefonía móvil y llegar a nuevos mercados.

El proyecto se implementará para todos los juegos de Lotería Nacional de Beneficencia, ofreciendo una segunda oportunidad para ganar más premios, este se realizará en tres fases, la primera iniciará con LOTIN y su gama de productos Premium, posteriormente a LOTRA y la última fase se jugará directamente con el dispositivo.

IX. PRINCIPALES LOGROS JUNIO 2015 – MAYO 2016

A. PROGRAMA LOTERIA EN ACCIÓN

1) INSTITUCIONES BENEFICIADAS PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN.



2) APORTÓ A MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE INSTITUCIONES DE AYUDA HUMANITARIA QUE TRABAJAN CON LA TERCERA EDAD Y NIÑEZ EN ABANDONO.

Se ayudó a 100 Instituciones a nivel nacional, beneficiando a más de 12,000 personas; los representantes de los hogares beneficiados mostraron su gratitud a través de las encuestas y notas de agradecimiento por la contribución que la lotería les proporciona con las entregas de productos, el cual sirve el sostenimiento de las personas internas.



3) CONTRIBUYÓ AL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES QUE VELAN POR LA NIÑEZ Y LA TERCERA EDAD DE SECTORES VULNERABLES.

A través del Programa Lotería en Acción se apoyó con productos alimenticios, de limpieza y de primera necesidad a Instituciones que velan por la niñez, los adultos mayores, jóvenes y adultos en rehabilitación por problemas de alcoholismo y drogadicción, Casa de Espera Materna, Comedores Parroquiales, Centros de Bienestar Infantil (CBI) establecidos en todo el país.



4) CONTRIBUYÓ AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN LA RED DE HOSPITALES NACIONALES.

Con el Programa Lotería en Acción se apoya a hospitales, clínicas que atienden a personas de escasos recursos y a personas con enfermedades terminales; así como también se entregó al Ministerio de Salud equipo médico que consta de 317 basculas de piso, tensiómetros, estetoscopios, linternas de mano, Tallímetro, Kit de curaciones, cintas métricas, basculas de calzón, bombas nebulizadora, el cual será utilizado para beneficiar a una población aproximada de 337,350 habitantes de la zona rural y urbana, dato proporcionado por dicho Ministerio.



5) APORTÓ A LA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN LUGARES DE ATENCIÓN PARA LA TERCERA EDAD, JÓVENES Y LA NIÑEZ.

Durante las entregas nos hicimos acompañar de una comisión de 3 personas de la LNB, payasos, llevando un sano esparcimiento a niños, jóvenes y adultos. Los beneficiados se divertieron, bailaron, jugaron, etc.



6) INSTITUCIONES Y PERSONAS BENEFICIADAS.

Instituciones	N° de Instituciones	N° de Beneficiarios	Monto	%
Hogares de Niños	12	1,086	\$ 29,713.87	8.74%
Asilos de Ancianos	28	1,384	\$ 48,108.92	14.14%
Otras Instituciones	14	3,735	\$ 35,976.96	10.58%
Centros de Bienestar Infantil,	43	2,186	\$ 39,044.85	11.48%
Hospital/Clínica	4	337,830	\$ 187,311.04	55.06%
Total	101	346,221	\$ 340,155.64	100%

7) RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL “GOLDEN RULE AWARD”

En el mes de febrero de 2016, en las instalaciones de La Lotería Nacional de Beneficencia, en presencia de miembros de Junta Directiva, el Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga Presidente de la LNB y la Coordinadora del “Programa de Lotería en Acción” Licda. Cecilia Rivera, reciben el reconocimiento internacional **Golden Rule Award**, de parte de la Dra. Jenny López, representante de la organización Ichange Nations, quien entrega la distinción por la labor en pro de los sectores más vulnerables del país.



B. GERENCIA COMERCIAL

1. POSICIONAMIENTO DE NUEVA IMAGEN A NIVEL NACIONAL.

Con el nuevo lema JUGANDO CON PROPOSITO, la Lotería Nacional de Beneficencia ha rescatado la buena imagen de la opinión pública de vendedores y consumidores de los productos de lotería, ya que se ha proyectado las obras que la institución realiza en hogares de niños y asilos de ancianos.



2. PARTICIPACION INTERNACIONAL DE LA LNB.

Participación en eventos internacionales:

- a) En el mes septiembre de 2015 en la ciudad de Mendoza Argentina es electo miembro de Junta Directiva de La Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado (CIBELAE), como Director Vocal el Lic. Rogelio Fonseca, para el período de 2015- 2017.
- b) Seminario “Juegos Online. Presente y Futuro”, días 15 y 16 de marzo de 2016, en el Hotel Conrad de Punta del Este en Uruguay.
- c) Conversatorio de Juegos de Azar – Tercera Edición y Primer Conversatorio Iberoamericano de Juegos de Azar – Sede Paraguay, mes junio de 2015.



- d) El Comité Ejecutivo de la WLA, en su última reunión en Madrid el 4 de marzo de 2016, aprobó la solicitud de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador como Miembro de la Asociación Mundial de Loterías.
- e) Participación en “3^a Cumbre Iberoamericana del Juego”. Organizada por CIBELAE, en la Ciudad de México.
- f) Participación en evento “Juegos Miami”, los días 31 de mayo y 1,2 y 3 de junio 2016.
- g) En junio 2017, se realizara sesión de Junta Directiva de CIBELAE en San Salvador y se realizara seminario de los juegos de azar.



Lic. Rogelio Fonseca participó como ponente los temas los siguientes:

- Análisis de Modelos Regulatorios de Iberoamérica.
- Principales Características Mecanismos de Control.
- Mapa Regional del Juego
- Estadísticas de Iberoamérica.
- Proceso de Creación y Evolución de Juegos de Azar.

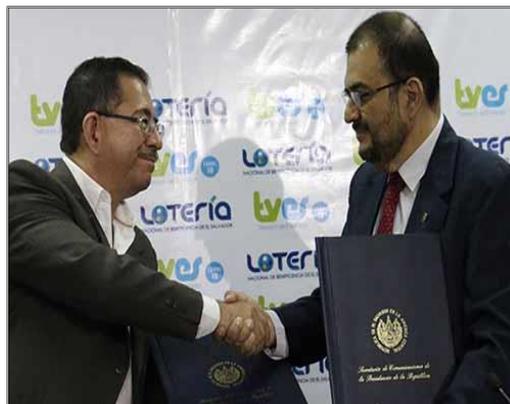
3. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

a) **Convenio de Cooperación entre Televisión Salvadoreña de El Salvador, Canal 10 y la Lotería Nacional de Beneficencia.**

Lunes 29 de junio del 2015, la LNB firmó un convenio junto con Canal 10 de televisión en las instalaciones de Casa Presidencial CAPRES.

Dicho convenio, celebrado ante el Presidente Institucional de la LNB, Lic. Rogelio Fonseca y el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, Lic. Eugenio Chicas, estipula la pauta publicitaria de la Lotería por medio de Canal 10, así también como la transmisión de los sorteos de la LNB.

Esto mejorará la cobertura de las actividades de la Institución en todo el territorio nacional.



b) **Convenio de Cooperación entre Radio Nacional y la Lotería Nacional de Beneficencia.**

Lotería Nacional de Beneficencia mantiene un convenio de Cooperación entre Radio Nacional, quien a través de su Frecuencia 96.9 FM transmite los sorteos que se realizan cada miércoles celebrados en diferentes lugares, como plazas públicas, centros comerciales, entidades gubernamentales o privada.



c) **Convenio de Cooperación entre FOSOFAMILIA y la Lotería Nacional de Beneficencia.**



La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) y el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) firmaron un convenio el 8 de Enero de 2016 de cooperación que busca fortalecer y ampliar el mercado laboral mediante el otorgamiento de créditos que permitan constituir microempresas o negocios en actividades productivas a nivel nacional.

El convenio se enmarca en los esfuerzos y compromisos adquiridos por ambas instituciones para promover el emprendedurismo y el apoyo al trabajo social que impulsa el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén.

En este sentido, la LNB aportará a FOSOFAMILIA para el financiamiento de líneas de crédito que ayuden a las personas microempresarias o emprendedoras a iniciar sus negocios, de igual forma, brindará capacitaciones en áreas como las técnicas de venta y atención al cliente.

Por su parte, FOSOFAMILIA fomentará y promoverá la comercialización de productos de la lotería, apoyando con líneas crediticias a aquellos emprendedores que busquen abrir sus propios kioscos de ventas o vender el producto de forma ambulante, y de esta forma lograr un mayor valor adquisitivo para las actividades relacionadas con la asistencia social.

Asimismo, brindará espacios para la colocación de kioscos en las oficinas de FOSOFAMILIA, plazas, mercados y ferias, así como en cualquier otra actividad que realice la institución.

El convenio fue firmado en el Centro de Prensa de Casa Presidencial por el presidente de la Lotería, Rogelio Fonseca, y la presidenta de FOSOFAMILIA, Rosibel Paredes, El secretario de comunicaciones, Eugenio Chicas, quien asistió como invitado especial.

4. MEJORAS A LA MODALIDAD DE ACUMULACION DE LOTRA.

a) Nueva Modalidad de Acumulación con el sorteo Ordinario I, “Pozo de la Lotería Mejorado”.

- Primer Premio desde \$100,000 hasta \$200,000 acumulables.
- Emisión de 50,000 billetes
- Precio \$25 billete \$1.25 vigésimo
- Premios de Urna: 620
- Total de premios 15,926
- Monto total de premios \$742,730
- Incrementos actuales 4
- Incrementos a implementar 21



b) Nueva Modalidad con el sorteo Nuevo Extraordinario.

- Primer Premio desde \$180,000 hasta \$300,000
- Emisión de 40,000 billetes
- Precio \$40 billete \$2.00 Vigésimo
- Premios de Urna: 650
- Total de premios 12,956
- Monto total de premios \$974,685
- Incrementos actuales 4
- Incrementos a implementar 12



c) Nueva Modalidad con el sorteo Navideño.

- Navideño Primer Premio desde \$300,000 hasta \$600,000
- Emisión de 50,000 billetes
- Precio \$60 billete \$3.00 Vigésimo
- Premios de Urna: 675
- Total de premios 15,981
- Monto total de premios \$1778,520
- Incrementos actuales 9
- Incrementos 27



d) Ventajas de la Nueva Modalidad.

- Permitirá promover un Primer “Premio más atractivo”
- Ofrece mejores “beneficios a los clientes” por el mismo precio.
- Comunicará un “mensaje más atractivo” a los clientes finales.
- Generará “mayor dinámica”, lo que motivará a los clientes.
- Proyectará mayor percepción de “promoción mediática”.
- Generará más beneficios para la fuerza de ventas.

C. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

RANKING INSTITUCIONAL – PORTAL DE TRANSPARENCIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (información Oficiosa), en el período comprendido de junio 2015 a Mayo 2016, la Lotería Nacional de Beneficencia, tiene una Nota de Calificación en el Ranking Institucional de Gobierno Abierto de 10, publicando al 31 de mayo de 2016, la cantidad de 328 documentos subidos y disponibles en sitio Web www.gobiernoabierto.gob.sv, para ser descargados por la población.

Ranking Institucional al 31 de mayo de 2016

No.	Marco temático	Estándar	Porcentaje	Calificación Actual
1	Marco Normativo	Ley Principal	2.6%	10
2		Reglamento de la Ley Principal	1.8%	10
3		Manuales básicos de organización	3.5%	10
4		Otros documentos normativos	3.5%	10
5		Actas de consejo	3.5%	10
		Organigrama	2.6%	10
7		Procedimientos de selección y contratación de personal	1.8%	10
8	Marco de Gestión Estratégica	Servicio al público	3.5%	10
9		Directorio de funcionarios	4.4%	10
10		Listado de asesores	2.6%	10
11		POA	4.4%	10
12		Memoria de labores	2.6%	10
13		Informes exigidos por disposición legal	3.5%	10
14		Obras en ejecución	4.4%	10
15	Estadísticas generadas por la institución	3.5%	10	
16	Marco Presupuestario	Presupuesto actual	2.6%	10
17		Subsidios e incentivos fiscales	3.5%	10
18		Recursos públicos destinados a privados	3.5%	10
19		Remuneraciones	3.5%	10
20		Inventario	1.8%	10
21		Viajes	4.4%	10
22		Estados financieros	4.4%	10
23		Permisos, Concesiones y autorizaciones	4.4%	10
		Contrataciones y adquisiciones	5.3%	10
25		Registro de ofertantes y contratistas	4.4%	10
26	OIR	Información del la OIR	2.6%	10
27		Índice de información reservada	2.6%	10
28		Guía de organización de archivos	1.8%	10
29		Resoluciones a solicitudes de información	3.5%	10
30		Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas	3.5%	10
			100.0%	10

D. AHORRO Y AUSTRERIDAD DE LA LNB DE JUNIO 2015 A MAYO 2016.

Con Fecha 12 de mayo de 2015 el Señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén y el Señor Ministro de Hacienda, Licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, emitieron el Decreto Ejecutivo No. 58 denominado “POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTRERIDAD DEL SECTOR PÚBLICO 2015”, publicado en el Diario Oficial No. 58 Tomo No. 247 de fecha 13 de mayo de 2015, para la aplicación de las medidas de Ahorro y Austeridad y transparentar el gasto público; la LNB en base al suscrito decreto creo la “POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTRERIDAD DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA PARA EL 2015” la cual fue autorizada por la Junta Directiva de la LNB, en el Punto IV.4.3 del Acta No. 2884 de sesión de fecha 21 de julio de 2015, este decreto a la fecha se encuentra vigente.

La Lotería Nacional de Beneficencia, ha venido teniendo ahorros sostenidos en todos sus gastos a través del cumplimiento de dicha Política de Ahorro y Austeridad de la LNB 2015, es decir se está dando cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 58 suscrito por el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Hacienda; como resultado existe un ahorro de recursos dado que la LNB ha promovido medidas y acciones de austeridad, disciplina y transparencia en el gasto Institucional, es así como en los últimos seis meses del año 2015 y de enero a mayo de 2016 se ha implementado dicha política con los resultados siguientes:

En el período de junio a diciembre de 2015, el ahorro fue de TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS 47/100 DOLARES (\$ 308,300.47) y en el período de Enero a Mayo 2016 el ahorro fue de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 30/100 (\$ 292,485.30), asciendo un total de Ahorro Institucional durante el período comprendido de Junio 2015 a Mayo 2016 de SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 77/100 (\$ 600,785.77) según el cuadro siguiente:

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
AHORROS EN US \$ GENERADOS DE JUNIO 2015 A MAYO DE 2016

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO JUNIO A DICIEMBRE 2015	DEVENGADO JUNIO A DICIEMBRE 2015	AHORRO A DICIEMBRE 2015
51	Remuneraciones	\$ 1,312,760.77	\$ 1,111,826.71	\$ 200,934.06
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 2,168,200.53	\$ 2,060,834.12	\$ 107,366.41
55	Gastos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	\$ -
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL AHORRO A DICIEMBRE 2015	\$ 3,480,961.30	\$ 3,172,660.83	\$ 308,300.47
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A MAYO 2016	DEVENGADO ENERO A MAYO 2016	AHORRO A MAYO 2016
51	Remuneraciones	\$ 955,656.36	\$ 784,486.41	\$ 171,169.95
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 163,603.42	\$ 82,440.63	\$ 81,162.79
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 100,456.28	\$ 60,303.72	\$ 40,152.56
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL AHORRO A MAYO 2016	\$ 1,219,716.06	\$ 927,230.76	\$ 292,485.30
	TOTAL AHORRO PERIODO JUNIO 2015 A MAYO 2016			\$ 600,785.77